

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Diciembre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Habilidades leoninas

Pues que estamos al tanto de lo que son y significan esos diputados que arrancamos al país en contra de la voluntad electoral de Tenerife, apelemos á las habilidades para defenderlos ante la conciencia popular que los rechaza por leoninos, por deber sus actas al señor Betancor Montesdeoca, agente en estas islas del embajador de España en París.

Y á este artificio se abrazan los dos periódicos leoninos, que con sus habidosas añagazas intentan despistar la opinión unánime de este pueblo, pintando de color de rosas lo que es más negro que la propia conciencia caciquil. Y por más que produzca cansancio en nuestros lectores y hasta en nosotros mismos, como esos periódicos persisten en engañar á sabiendas al país, repetiremos que nada, absolutamente nada, tiene que agradecerle á esos diputados, porque ellos, en su desdichada representación, nada han hecho que merezca gratitud.

Ni el nuevo cable, ni los dos juzgados, ni la Granja Agrícola, ni la Escuela Superior de Maestras, ni el puente de Barranco-Hondo, ni la Escuela Superior de Comercio, ni las cinco carreteras que en el Senado se incluyeron en el plan general, ni siquiera la creación de una sección de la Audiencia territorial, en caso de crearse, es obra ni de Rancés, ni de Poggio, ni de Benítez de Lugo, ni de Maluquer.

Y por más que esos periódicos leoninos digan lo contrario, la verdad histórica, que no entiende de habilidades ni de amaños, se opone á esas afirmaciones, demo trando que esos diputados si algo han hecho es dejarse sorprender por acontecimientos que todos habíamos previsto.

Pero esos periódicos leoninos, pensando en que de sus escritos algo ha de quedar en las obtusas inteligencias del caciquismo rural, vienen uno y otro día machacando sobre lo que todos, absolutamente todos, sabemos que es falso.

El Gobierno del Sr. Maura, en esta y en su anterior etapa ministerial, ha cercenado los derechos de Tenerife, seccionando los organismos provinciales que en Santa Cruz residen. Y el leonismo, como es consiguiente á su misión de servidumbre, nada hizo por evitarlo. Algo hizo sí que es vergonzoso y traidor: combatir á quienes se levantaron en energética y razonada protesta.

Hasta que punto hubiéramos llegado si Tenerife, desentendiéndose de esa criminal actitud leonina, no vuelve por los fueros de su dignidad iniciando un movimiento que ha tenido honda repercusión en los centros ministeriales. El Gobierno hubiera pensado, racionalmente, que pues aquí nada hacíamos, ni nada intentábamos, ni nada decíamos, no solamente estábamos de acuerdo con esas «divisiones», preparación de la transcendental división de Canarias, sino muy contentos de que aquí sea la política leonina la que nos imponga su desatentado y perturbador caciquismo.

Esta debilidad ó esta sumisión, por más que esos periódicos la dispensaran sus aplausos y sus parabienes, hubiera causado al país invencible repugnancia y justificado desprecio. Porque todo cuanto es aplaudido en Tenerife por esos periódicos, entraña un fondo de repulsivo «suicismo» al cacique telfeño y á sus mandatarios en esta isla.

El país, pues, con sus rebeldías y con sus resurgimientos, ha hecho que el Gobierno del Sr. Maura, el más inclinado á satisfacer las ambiciones y los egoísmos del Sr. León y Castillo, se percate de que no somos corderos que insensibles y mansamente se aprestan al sacrificio y que esos diputados se van enterando de que sus actas están manchadas con el cieno del caciquismo y que de persistir en sus carifios leoninos no volverán á las Cortes con la representación tinerfeña.

Negar estos saludables efectos del movimiento regional, al cual se han incorporado los prohombres más visibles de nuestra política, quieráno lo en esos caciques y esos periódicos, cuando los tales efectos son palpables y sensibles, es tan necio y tan absurdo como negar

la existencia del miedo que en ellos ha engendrado ese magnífico y consolador movimiento.

La existencia de la célebre carta electoral del Sr. Betancor Montesdeoca no la niegan los periódicos leoninos, por que ella está en el Congreso pregonando la osadía imperdonable de quien en Tenerife pretende imponerse é imponer el caciquismo que representa.

Solamente declaran esos periódicos—y lo declaran con pena—que en Adeje no surtió los efectos caciquiles que en los otros pueblos, á donde esa carta ú otra parecida fué llevada por los delegados electorales del Gobernador civil.

Y esta declaración refuerza nuestro argumento: un país digno y en el cual se tiene noción de la honradez y del decoro, no debe consentir que un extraño, un aventurero, disponga de la conciencia colectiva y la burle y la atropelle.

Por unos telegramas que la Comisión provincial, el Colegio de Abogados y el Ayuntamiento de esta Capital han dirigido al Gobierno y á los Diputados señores Rancés, Benítez de Lugo y Poggio, votante este último de la división en dos secciones de la Comisión permanente, redactor parlamentario el segundo de la fórmula propuesta por el Colegio de Abogados—de aquella fórmula á que aludió en una carta pública nuestro distinguido amigo el Sr. Schwartz—y ni chicha ni limonada el primero, pues ni siquiera aparece su firma en la enmienda donde la tal fórmula apareció, los periódicos leoninos vienen cantando victoria y deduciendo que no fué sino pasional la protesta de Tenerife ante la conducta reprochable y reprobada de aquellos diputados en el debate promovido al discutirse la primera enmienda divisionista del Sr. Perojo.

Pero no confiesan esos periódicos—y aquí la inocente habilidad—que á pesar de esos telegramas de felicitación al Gobierno por admitir la indicada fórmula y á los diputados por sus gestiones que están reducidas á un mero cumplimiento de lo que el Colegio de Abogados acordó en una reunión al efecto—y bueno estuviera que también á ese papel se negaron los diputados—el Ayuntamiento y algunos miembros de la Comisión Permanente siguen sosteniendo que has'a hoy, en el aspecto fundamental de la división de Canarias, son unos fracasados, unos pobres señores que no tuvieron la valentía de adoptar la gallarda actitud que es menester en casos de tal gravedad y de tal importancia para el país que dicen representar.

El todo es capacitar á esos diputados para sostener el mangoneo político; pero esa capacitación no viene sino cuando Tenerife la dé en las futuras elecciones generales, libre el cuerpo electoral de cartas como la del señor Betancor Montesdeoca y de Gobernadores apocados como el Sr. Santos y Ecay, que no supieron ó no quisieron amparar los derechos políticos de todos los candidatos que lucharon en las últimas elecciones, sino sostener las imposiciones del diputado provincial por Las Palmas.

Pero,—á parte de todo esto que es constancial con el estado latente de la opinión pública de Tenerife.—¿Que significa esa felicitación que amigos nuestros—republicanos, conservadores y liberales—han tributado al Gobierno y á los diputados por la proyectada creación en Tenerife de una sección de la Audiencia Territorial? Que el movimiento regional, ese movimiento altruista, noble y avasallador, hace una alta política de ideas, no un bajo chapuceo personal; que los hombres de este movimiento, censuran cuando la censura es merecida y aplauden cuando el aplauso puede servir de estímulo al que es aplaudido, por más que en este, sea quien sea y llámase como se llame, no haya habido tantos motivos para el aplauso, como causas para la censura.

Ahí está, Sres. del caciquismo leonino, el mayor elogio que pudiera hacerse de ese movimiento regional, tan combatido por vosotros, por que contra vosotros vá, pues que persistir en sostener el caciquismo que en esta tierra ha sido la perenne discordia y la perjudicial desligazón de los hijos de esta tierra.

Ese es el movimiento que Tenerife sentía en sus entrañas y que la juventud

ha llevado por el solar patrio como redención de pasados yerros, como fundada esperanza de que esos yerros no se repetirán....

Vosotros mismos, empedernidos leoninos, al tratar de combatirlo, habéis hecho de él el mejor elogio.

Para el periódico leonino de la mañana, que también habilidosamente quiere echarse á un lado en el cambio de criterio que ha sufrido en la elevación de categoría de este Gobierno Civil, los Gobernadores de altura son como aquel inolvidable Sr. Gutiérrez Más, grande amigo y correligionario del Sr. Betancor Montesdeoca y jefe político de esos mal llamados conservadores y liberales.

Decía el señor Moret al entonces Gobernador Civil de Canarias, señor Ledesma:

«Una de las reformas que más deseo es la que eleve la categoría de ese Gobierno Civil en proporción digna á la misión que se le confía, que vá á ser de verdadera importancia.»

Comentarios de aquel periódico leonino:

«Para corregir los vicios de un exagerado centralismo y para dar una independencia que hoy no tiene á organismos locales y á autoridades provinciales, no basta con aumentar el sueldo de estas y con facilitar de este modo el que vayan á esos cargos personas de cierta categoría política y administrativa....»

A ese periódico, que entonces tronaba contra esa reforma que el Sr. Moret tenía proyectada, le parece muy buena cuando hoy la realiza el Sr. Maura.

No lo entendemos.

Algo diremos otro día del leonismo y antileonismo del Sr. Domínguez Ramos.

SECCIÓN PERMANENTE

La célebre carta electoral

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1907.

Sr. D... (Aquí un nombre).
(Aquí el de un pueblo).

Mi estimado amigo:
Conforme á sus deseos, se ha nombrado delegado del Gobernador para ese pueblo al portador de la presente (aquí el nombre del Delegado del señor Gobernador aludido), quien lleva instrucciones concretas y terminantes para que el resultado corresponda á nuestros deseos en favor de los amigos. Conviene, pues, que por todos los amigos de ese pueblo, se le dén facilidades para la realización de la misión que lleva.

El censo lo distribuyen en esta forma: multiplican por dos el número de electores con que cuenta la lista y lo dividen el total en tres partes: una para D. Emilio Rancés de la Gándara, otra para Don Juan Maluquer y Viladot y la tercera para D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.

Sin otro particular, se repite de V. suyo afmo. s. s. y amigo

Francisco Bethencourt.
(Rubricado).

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)
Madrid 4-13'10

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'45.
Acciones Banco de España á 441'00.
Amortizable 5 p 8, á 101'05.

CAMBIOS
Londres, vista, á 27'95 por £.
París, vista, á 11'45 p 8 P.

Bolsa de París
Exterior Español, á 96'40.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 421'00.

EN LAS PALMAS

Los recientes sucesos

Lo de la Audiencia

Por el correo San Francisco (vía Las Palmas), hemos recibido la enmienda al capítulo 3.º del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de la sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia»; para el año 1909, que dice así:

«Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que hay que proponer las adiciones necesarias para que pueda funcionar en Santa Cruz de Tenerife una Sección de la Audiencia territorial de Las Palmas, cumpliendo así la oferta hecha solemnemente ante la Cámara por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á nombre del Gobierno, tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al artículo 2.º, capítulo 3.º, sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia», del presupuesto de gastos para el ejercicio de 1909:

- La Audiencia territorial de Las Palmas se aumentará con
- 1 Presidente para la Sala, Sección de Santa Cruz de Tenerife, pesetas. 10 000
 - 2 Magistrados, á 8.500. 17 000
 - 1 Abogado fiscal. 5 750
 - 1 Aspirante técnico de segunda clase. 1 000
 - 1 Mozo de estrados 900

Palacio del Congreso 19 de Noviembre de 1908.—Félix Benítez de Lugo.—Adolfo Suárez de Figueroa.—El Marqués de Cortina.—José Francos Rodríguez.—Adolfo Beltrán.—Fernando Sánchez Arjona.—Anselmo Oileros.

Efecto en Las Palmas

A los abogados con bufete en aquella ciudad la noticia habrá producido, seguramente, desastrosa impresión. Las causas están bien á la vista y no necesitamos, por tanto, señalarlas.

La noche del día 30 del pasado mes de Diciembre se celebró un mitin, del cual dice *La Mañana*, que es el periódico que hemos recibido, lo siguiente:

«El mitin se celebró, y las primeras palabras del Sr. Ramírez Dorreste fueron para leer un telegrama que acababa de recibir *La Mañana* y que textualmente dice así:

Madrid 30-15 45
N.º 36 428

«La Comisión de Presupuestos ha dictaminado al articulado de la ley incluyendo la creación en Tenerife con carácter permanente de una Sección de la Audiencia Territorial.»

Los discursos del Sr. Ramírez Dorreste, Franchy y Melo, fueron una protesta viva, enérgica, caliente de la conducta de nuestros diputados, incluso del Sr. León y Castillo que han consentido que después de hacerse una burla sangrienta de nuestras peticiones se fraccione el único organismo de que disponemos.

Gran Canaria, dijeron todos, estaba dispuesta á toda clase de concesiones desde el momento en que obtuviéramos una completa independencia; pero lo que ha sucedido es insuadito. No obtener nada y perder parte de lo que teníamos.

A propuesta de los que hablaron se acordó telegrafiar inmediatamente á los canarios que residen en Madrid, á la prensa y á las minorías protestando de lo que ocurría. Se acordó así mismo celebrar hoy un cirre general de tiendas.

La indignación del público era extraordinaria. Se oyeron gritos ¡¡A quemar el retrato de León y Castillo! ¡¡A romper la lápida!

El Sr. Ramirez dijo: «En mi corazón yo le he quemado hace mucho tiempo, pero el verdadero patriotismo consiste en combatir y derrotar al Sr. León y Castillo, no con fósforo ni piedras, con papeletas electorales.» Los oradores recomendaban calma también.

Pero todo era inútil. Los hombres se levantaban de sus asientos frenéticamente espasmodos. Al fin terminó el mitin. La nutridísima concurrencia salió tranquilamente del Teatro.

El pueblo rompe la lápida de León y Castillo.

Muchas personas avanzaron por la calle de Triana. No se oía una sola voz.

Al llegar á la esquina de la calle de León y Castillo, cayó sobre la lápida una lluvia de piedras que la hizo añicos. Solo quedaron las sílabas La—lo.

La masa daba mueras.

En este momento llegaba el Delegado del Gobierno, que arengó energicamente. Iba solo, sin fuerzas, que llegaron poco después. El orden se restableció.

Telegrama de la Comisión popular.

«Maura.—Moret.—Cansejales.—Cambó.—Pérez Galdós.—Alvarado.—Hurtado.—España Nueva.—Pais.—Heraldo.—Tejera.

El pueblo de Las Palmas ha sabido con verdadera indignación que trata de establecerse una Sección de la Audiencia territorial en Tenerife, y con este motivo reunióse anoche en mitin imponente protestando de tal acuerdo. No extrínjerla este pueblo que se concediera á Tenerife Audiencia ni organismo alguno cumpliéndose el ofrecimiento del Jefe del Gobierno de conceder á Gran Canaria la independencia administrativa que tanto necesita.

No nos duelen concesiones cuando recabáramos lo ofrecido y no satisfecho.

Pero dejarnos sometidos á una administración entorpecedora como la de Tenerife, no poder disponer de nuestro peculio, ver abandonados nuestros servicios, en la miseria los hospitales, en la anarquía mayor el régimen provincial; y al mismo tiempo sufrir la desmembración de organismos seculares como el de la Audiencia, que todos los Gobiernos de todos los siglos han respetado, esto tiene los honores de una burla de que este pueblo protesta indignado.

Las Palmas ha ejercido sus derechos de petición con civismo, con cultura, con comedimiento.

Este ha sido su gran pecado, porque observa que son más atendidas las peticiones que van acompañadas de escándalos y gritos.

Aquí hemos aprendido á ejercitar derechos al contacto de elementos extranjeros, cuya cultura nos ha servido de estímulo para borrar las manchas de nuestra administración.

Pero no nos han querido oír y ahora de cidnos el camino que debemos seguir y qué medios podemos emplear para vivir una vida europea digna de pueblos que se afanan por su progreso.

Deseamos que seáis intérpretes de nuestros sentimientos cerca de los que puedan corregir tamaños males, ya que este país tiene la desgracia de carecer de legítima y genuina representación.

El pueblo de Las Palmas os vivirá por ello muy reconocido.—La comisión popular, Franchy, Melo, Ramirez.»

(Se continuará)

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática de Doña Carmen Cobeña

Función para hoy 5 de Diciembre

14 de abono

1.º La tragedia en un acto, original del gran poeta don José Zorrilla, titulado

SOFRONIA

2.º Estreno de la chistosísima y aplaudida comedia en dos actos y en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero, denominada

La escondida senda

A las ocho.

DE MARINA

Locales

Por la Comandancia de esta provincia se cita a las personas que se crean con derecho a un ancla de cebo de maderas, que fué encontrada en aguas del Puerto de la Cruz por don D. Antonio Perera.

Para el día 10 del corriente mes está anunciada la venta en pública subasta del pailebot San José (s) preciosa, perdido en las playas del Hierro.

Superiores

Se ha dispuesto que los comandantes generales de los Apostaderos y Comandantes de Marina, remitan a la Dirección de Navegación y Pesca, relación nominal de las ordenanzas de Semáforos que por llevar diez años de servicios disfrutan el aumento de sueldo de 250 pesetas anuales.

Siendo frecuente que por los peritos arqueadores, al consignar en los certificados de arqueado de buques los espacios desmontables, los denominen cámara de popa, cámara de primera, pañales, etc., sin consignar claramente el uso a que se destinan, originando esto que la Inspección desconozca si puede admitir ó no esos descuentos como comprendidos en el artículo 19 del Reglamento vigente, se ha recomendado a los comandantes de Marina exijan a los peritos arqueadores que, al clasificar en los certificados los espacios desmontables consignen el uso a que se destinan cuando se trata de aquellos que, como los dichos, pueden dedicarse a diferentes.

NOTAS MILITARES

Destinos

Los capitanes de Artillería don Froilán Méndez Vigo y don Angel de Villa han sido destinados a esta Comandancia.

El del mismo empleo y arma don Juan Rivera, a la de Gran Canaria.

El teniente coronel de caballería D. Francisco Guajardo-Fajardo y los primeros tenientes don Carlos Valero y don Manuel Matos, al escuadrón cazadores de Canaria.

El comandante de Infantería don Manuel Fuentes y el capitán don Adalberto Torres, a excedentes en esta provincia.

ADUANAS

Leemos: «Por órdenes dictadas por la superioridad, al solicitar en lo sucesivo el oficio-guía para el embarque por cabotaje a cualquier puerto de las islas, sea ó no habilitado, los señores remitantes se servirán indicar en su escrito el número del documento con que se hizo el despacho de importación.

En caso de que el exportador no sea importador, presentará factura de la compra ó cesión de la mercancía autorizada por el comerciante que le haya cedido el género.

Si las mercancías fuesen de las que en el país se producen, similares a las extranjeras, sujetas a derechos, se hará constar en la documentación este extremo.

NOTAS MARITIMAS

El día 8 del corriente mes de Diciembre saldrá de Cádiz para estas islas el vapor español Rosario.

Dicennos que a primeros de año reanudarán sus escalas por el puerto de esta capital, las importantes compañías navieras alemanas que recientemente cambiaron aquellas por la de Funchal (Madeira).

Los seis vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 87 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado 4 vapores con 37 pasajeros.

A las once quedaban señalados dos vapores más.

Ayer fondeó, con carga general para esta plaza, el velero español Urbana, procedente de Palma de Mallorca.

PARA PASCUAS

En la Estrella de Oro se acaba de recibir el gran turrón de Gijón, Peladilla de Alcoy, el rico Mazapán de Toledo y un gran surtido en otras clases de turrones y confites.

También admite esta casa los encargos que el público le haga en pasteles, dulces, tostadas, etc., etc., los que se servirán con toda prontitud.

No olvidarse: LA ESTRELLA DE ORO

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Bohemios y a'emanas. Tranquilidad. Regreso de S. M.

Madrid 4—22'55. Telegramas de Berlín que se refieren a otros de Praga, dicen que en esta ciudad se ha restablecido el orden, reinando una absoluta tranquilidad.

Créese, no obstante, y a pesar de estas noticias que el conflicto no ha desaparecido.

Como anuncié en uno de mis telegramas de ayer, mañana se espera en Madrid, de regreso de Granada, donde se le prepara una indescriptible despedida, a S. M. el Rey.

D. Alfonso, en su recorrido por Granada, no cesa de elogiar sus bellezas y de mostrarse encantado.

El nuevo Sultán marroquí.— La nota franco-española.

Madrid 4—23'15. No obstante la noticia que circuló por la prensa francesa, de que el destronado Sultán Abdelaziz había conseguido levantar en su favor a varias importantes kábilas, las potencias signatarias del Acta de Algeciras consideran ya como un hecho consumado y arraigado el sultanato efectivo de Muley Hafid.

Hace algún tiempo que la diplomacia marroquí tenía para su estudio y aceptación la nota-franco-española en la cual se admite el reconocimiento del nuevo Sultán, pero determinando algunas cláusulas que entienden necesarias para que no deje de tener estado presente el Acta de Algeciras que firmó el otro Sultán Abdelaziz, por medio de sus representantes.

Ya se ha recibido contestación de Muley Hafid, aceptando en todas sus partes y completamente la expresada nota.

La prensa europea, al comentar el suceso, abriga los naturales temores de que en la práctica, como sucedió a Abdelaziz, Muley Hafid no tenga la autoridad de fuerza necesaria para imponer a sus súbditos los deseos de Europa y se repitan los hechos de violencia que determinaron la intervención armada de los franceses.

En el Congreso.—Discurso de Moret.

Madrid 4—23'45.

En la sesión de esta tarde en la Cámara popular, el ilustre jefe de los liberales, sosteniendo los puntos de vista que sostuvo en su discurso de hace días examinando y censurando la obra económica del Gobierno, pues había presentado a las Cortes unos presupuestos artificiosos, de los cuales resultará un considerable déficit y no un superávit como aseguraba el Ministro de Hacienda, pronunció otra brillante oración parlamentaria en la cual, con palabra elocuentísima y con datos irrefutables, se opuso terminantemente al sistema perturbador de los créditos extraordinarios, pues que descubre que no se tiene verdadera y firme orientación económica, dejando indotados importantes servicios que son conocidos para después recurrir a ese desvelador sistema.

Contestóle el Ministro de Hacienda señor Besada, prometiendo que en los presupuestos para el 1910 se subsanarían todos esos defectos y defendiendo la gestión económica del Gobierno del señor Maura; causando extrañeza que éste no haya intervenido en ninguno de los debates económicos iniciados por el señor Moret.

Presupuestos y vacaciones.

Madrid 4—24. Espera el Gobierno que, para el día 20 del corriente mes estén definitivamente aprobados los presupuestos para el próximo año.

En este caso, ese mismo día comenzaría el período de vacaciones de Navidad, que duraría hasta mediados de Enero del próximo año, reanudándose en esta fecha las sesiones de Cortes.

Este es el calendario del Gobierno y del cual nadie duda, en vista de la marcha de los debates.

Sánchez Guerra en Zaragoza

Madrid 4—24'39. Para la capital zaragozana salió hoy el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, quien inaugurará el túnel de Canfranc

LO DEL HOSPITAL

Con este título dice nuestro querido colega lagunero «El Pueblo Canario», en su edición del día 1.º:

«Ayer, según nos hemos enterado, el diputado provincial D. Joaquín Estrada y Madan trató, en la sesión de la Comisión provincial, el asunto de las 6000 pesetas del Hospital de Dolores, que están durmiendo el sueño de los justos, mientras allí se carece de lo más necesario para el cuidado de aquellos pobres enfermos.

No sabemos la actitud que los leoninos tomarán en el asunto, ni lo que la comisión contestó al Sr. Estrada Madan, que parece no se halla dispuesto a transigir con este chinchullo bethencouris'a, revelando una vez más la indepen-

dencia y rectitud con que siempre procede en la Diputación.

Nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos a trabajar sin descanso hasta que esclarezcamos estos hechos que parecen hallarse envueltos en el misterio, y estamos dispuestos a desenmascarar a los traidores, y arrancarles la careta aún a los que mejor encubren su traición.

Esto, empleando una célebre frase, nos huele a podido.

El Guanche

Próxima inauguración. Calle del Norte, número 27.

Dos conductas

Según se dice la prensa de Las Palmas, fueron cuatro los detenidos por la policía a consecuencia de los disturbios que hace pocos días tuvieron lugar en aquella Ciudad, después del mitin que se celebró para protestar de la división de la Audiencia Territorial.

Los manifestantes después de dar gritos de ¡A quemar el retrato de León y Castiell! ¡A romper la lápida!, lanzaron sobre esta una lluvia de piedras que la hizo añicos.

A juzgar por el relato que hace la prensa de aquella ciudad, el desorden y escándalo fueron mayúsculos. Se puede asegurar que tuvo una importancia de alarma, no comparable con lo ocurrido en esta Capital el 15 del pasado Noviembre. Allí, el Delegado del Gobierno salió a la calle y restableció el orden, sin necesidad de apelar al auxilio de las fuerzas de orden público y de la Guardia civil. Aquí, por el contrario, el Sr. Santos y Eca y no salió a restablecer el orden pero apeló a las fuerzas.

Resultado. Que en Las Palmas no se ha procesado a nadie, no obstante la importancia del desorden. Aquí el Sr. Santos y Ecay entrega al juzgado, por docenas a jóvenes de corta edad y al Sr. Juez especial los procesa también por docenas, sin que los desórdenes ocasionados, produjeran la alarma que allí pudo producir.

Compare el Sr. Lagos, y vea si, en efecto, hay motivos para que este público juzgue un tanto apasionado el procedimiento judicial y la persecución gubernativa.

VARIAS NOTICIAS

Entre los tripulantes que perecieron ahogados en el naufragio del vapor pesquero La Unión, ocurrido en los bajos El Perdido (Coruña), figura el maquinista Antonio Verger, natural de Las Palmas. D. E. P.

Leemos que ha suspendido su publicación nuestro estimado colega La Laguna, de la vecina ciudad. Lo sentimos.

Continúa dentro de una franca convalecencia, nuestro distinguido y excelente amigo Don Cristóbal Beutell.

De todo corazón hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

El vapor inglés Chama que fondeó ayer en este puerto, trajo 4 sacas de correspondencia de Liverpool, dos de Funchal y un despacho procedente de la Habana.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el niño Antonio Boligán y Suárez, hijo de nuestro querido amigo Alfredo J. Boligán. Nos alegramos.

A una persona se le ha extraviado, quizás desde el teatro a la plaza de la Constitución, el décimo sexto del billete número 4704, correspondiente a la lotería de Navidad. De este extravío se ha dado oportuna cuenta a la oficina correspondiente.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en el café «Cuatro Naciones», en la plaza de la Constitución, donde será debidamente gratificado.

Según nos informan, la limosna del Pan de San Antonio que todos los martes se daba a los pobres, ha quedado suspendida por causa de ciertas dificultades para hacer el reparto, volviéndose a reanudar tan pronto desaparecieran aquellas.

Según telegrama de hoy de los Sres. Ph. Astheimer & Sohn, de Hamburgo, recibido por su representante, los precios para frutos de esta isla, son los siguientes: Marcos 3 a 4 la caja de tomates (4 en estados), Marcos 10 a 42 los 100 kilos de plátanos.

Por encontrarse enfermo nuestro querido compañero «Fray Gerudío», en este diario, últimamente,

no se ha publicado la sección de testos que a aquel le está encomendada.

Anoche, según opinión general, la interpretación de El Ladrón, obra puesta en escena, alcanzó esa mayor propiedad y más nutridos aplausos que la noche de su estreno.

Mucho sentimos tener que escribir estas líneas por las causas que lo hacemos, deseando a aquel estimado compañero una pronta y total mejoría.

Pruébese la lámpara Z y no se empleará ya otra por su economía y esplendidez.

Agente exclusivo para Canarias Carlos Lonjoi, Ingeniero.—Depósito general, Numancia 31, (Hoteles), Teléfono 391.

Se mandan a domicilio y se colocan.—Precio único pesetas 5 50 una.

En el acreditado establecimiento de modas «El Japon», se ha recibido un bonito surtido de telas y encaje de malla, última novedad, borlas, galones y botones para adornos de vestidos, plumas y flores para sombreros, corbatas fantasía para señora e infinidad de artículos todos de novedad.

Se sirven suscripciones a toda clase de periódicos y revistas de Modas, Científicas, Literarias, y de actualidad; y todo libro que se pida.

Extenso surtido en tarjetas postales. Viven e Pérez Bodria.—EL JAPON, Pérez Galdos, 5.

Tos: Tose el que quiere que no hay tos que resista 24 horas a los Discoidees Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

ECOS POLÍTICOS

Con el título «El Gobernador herido», nuestro colega El Progreso publicó ayer el sueto siguiente:

«Según hemos podido enterarnos, en Las Palmas ha circulado estos días la noticia de que se hallaba herido en esta Capital el gobernador civil Sr. Santos y Eca y.

El canard causó allí bastante sensación y hasta se nos dice que algunas damas se apresuraron a escribir al gobernador, interesándose por su puño y letra les manifestase la verdad de lo ocurrido.

Así se escribe la historia.

De todos modos, es muy consolador para el Sr. Santos y Eca y el interés que por su salud demuestran las señoras de Las Palmas.»

El Diluvio, otro importante periódico barcelonés, se congratula del movimiento anticaciquil iniciado en esta isla.

Así mismo se expresa el diputado a Cortes por Arenys de Mar, Castañeda, don Eduardo Calvet.

...Y los caciques leoninos de Tenerife, negando importancia al movimiento regional canario.

Por no ser una cosa secreta, haremos público que, según referencias particulares, el diputado señor Benítez de Lugo ha expresado su deseo de incorporarse al movimiento de la juventud tinerfeña, rompiendo para ello toda clase de relaciones, lo mismo políticas que personales, con el Sr. Betancor Montedeoca.

No ha de pasar mucho tiempo sin que quede legalmente constituido el Centro Regionalista, de esta capital.

Los elementos jóvenes proyectan la celebración de nuevos mítins en esta ciudad y en algunos otros importantes pueblos del interior de Tenerife.

Es muy probable que entre estos últimos figuren dos villas: la de Güimar y la de Icod.

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. — Santa Cruz de Tenerife.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Advertisement for Emulsion SCOTT. Includes a portrait of a child and text: 'Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo... He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito...'.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mando. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 11.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Ama de cría

se ofrece con buena leche. Informarán San Juan Bautista núm. 39, establecimiento de D. Segundo Padrón.

Empleado

Se necesita para una casa de comisiones que conozca bien el comercio en general de esta plaza. Se pagará buen sueldo y comisión. Solo se contestarán las ofertas acompañadas de buenas referencias. Dirigir las proposiciones a J. B. Apartado de Correos, 59.

Se vende un angelus piano no Flager última creación.

Este aparato es lo más elegante, artístico y perfecto de la mecánica musical. Informarán: Marina, 1.

Se alquila por ausentarse su dueño, la casa núm. 14 de la calle de San José.

con bastante comodidad y propia para cualquier negocio, teniendo instalación de gas e inodoros con agua. En la misma casa darán razón. 87-3

Se alquila un bonito chalet con jardín en Salamanca.

Informes, Ruiz de Padrón número 3.

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS.—LONDRES

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

D. MANUEL SIERRA, de San Miguel, Tenerife, refiriéndose á un motor á petróleo y un molino para cereales, escribe al Apoderado de dichos señores, como sigue:

«La presente tiene por objeto comunicarle que desde que empecé á trabajar con el motor y molino que de la casa que Vd. representa me vendió, he obtenido grandes resultados, tanto por lo bien que ambas cosas trabajan, como por lo que adelanta en moler y la buena Harina que produce.»

AGENTE TÉCNICO:

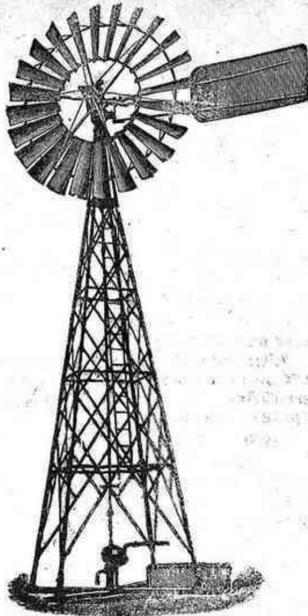
ANDRÉS OROZCO,

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

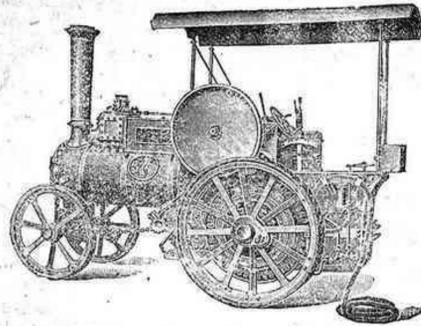
APODERADO:

ALFRED WILLIAMS,

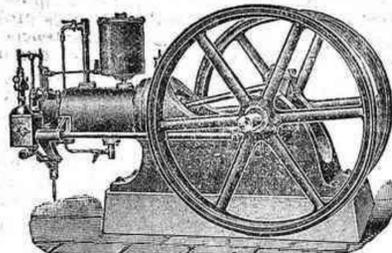
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



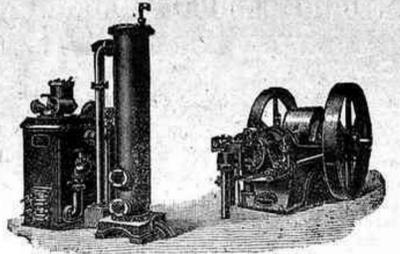
Motor á viento



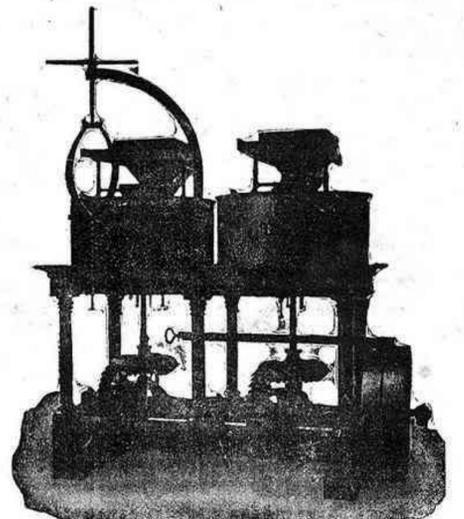
Locomotora de carretera



Motor á petróleo



Motor y Gasógeno (Gas pobre)



Molino á dos cuerpos

THE BRITISH STORES

14, CRUZ VERDE, 14

En este acreditado **Bazar** se acaba de recibir la más alta novedad en **sombreros** para Señoras como también un extenso y variado surtido en gorras y sombreros para caballeros, caprichosos bastones, cachimbas y boquillas de ámbar y espuma con incrustaciones garantizadas de **oro y plata**.

Especialidad en camisas, cuellos y demás artículos de fantasía para Señoras, Caballeros y Niños

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto á quien lo pida.

Se alquila

una accesorio con estantería en la calle de Alfonso XIII, frente al Banco de España. Darán razón en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

La Bota Inglesa

Especialidad en calzado inglés para caballeros y niños.

Cruz Verde, 15,

refrená la tabacquería de D. M. Herrera.

Patas de cerdo

riquísimas y exquisitas las vende en el mercado D. Agustín Boligán. Precios sin competencia.

Música para piano

Cantos canarios, Pówer, Victoria Eugenia, vals español por J. T. Steger; *Salt au Drapeau*, marcha por H. Van Gael; *Teide Drago*, tanda de vales por Reyes Armas; *Valse Ferenade* por Hermanos Lemaire; *Lejos del bien amado*, vals bostón por G. Metallo.

Se si ven encargos de toda clase de música tanto para piano como para banda, así como también instrumentos de las más acreditadas casas de París y Austria.

Subscripciones al *Weldon's Ladies Journal* (revista de modas para señoras) y á todas las revistas y periódicos que se publican en Madrid, Barcelona, París y Londres.

Vicente Cartaya.

Puerto de la Cruz.—Tenerife

VINOS DEL PAÍS SUPERIORES PARA MESA

De venta en el Establecimiento de D. Tomás de Mesa, Cruz Verde 15, esquina á la del Dr. Allart.

De Arafo, garantizando su legitimidad y pureza, á los infimos precios de 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Existen además Generosos, Dulces y Secos. ♦ Vinagre blanco puro de vino

No confundirse: Cruz Verde 15,

Frente á la Farmacia del Dr. Bernabé Rodríguez.

SE VENDE Vino puro de Lanzarote á 40 céntimos litro y por garratones á 36 pesetas. Calle Ferrer, 23. 83-4

Se vende por ausentarse su dueño una estantería muy barata en la calle de San José núm. 14.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.

Elaboración á máquina.

Harinas analizadas y de clase superior.

Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

El sin rival Whisky escocés

GAELIC VERY OLD SMUGGLER'S

Goza de fama universal por sus excelentes cualidades de pureza, calidad superior y agradable aroma y sabor, características de su antigüedad. ♦ Basta probarlo para que el mismo se recomiende. ♦ ♦ ♦

DEPÓSITO: ELDER, DEMPSTER Y COMP.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

perar al que tanto me quiere, y por esa razón, impondré silencio á la voz íntima que me manda rechazaros, y haré lo que exigís de mí.

—¿Empeñaréis las joyas?—exclamó Lascars radiante.

—Si.

—Me complace veros razonable. Bien sabía que vuestro buen sentido os aconsejaría cir la voz de la razón. Pero cuando se ha tomado una sabia resolución, es preciso no retardar su cumplimiento. Os aconsejo, pues, que obréis mañana. ¿Queda convenido, verdad?

—¡Os he dicho ya que obedeceré!—contestó la joven, —pero existe una grave dificultad que vos no habéis previsto. No conozco á nadie á quien dirigirme; porque si lo hacía al joyero del señor de Hérouville sería una gran imprudencia, porque pudiera hacerme traición.

Lascars tuvo una sonrisa en los labios.

—Mi querida niña,—dijo,—el hombre que os hace falta le he encontrado ya. Es un viejo judío de pobre apariencia y mezquinamente vestido. Al verlo creeríais que era el pobre Job, y sin embargo dispone de bastante oro para comprar, si quisiera, los diamantes de la corona y pagarlos al contado. Se presentará mañana en vuestra casa á la hora que designéis, bajo el pretexto de ofrecer os algunos collares y brazaletes, os entregará la suma de doscientos mil libras, de que será portador. Me apresuro á añadir que Samuel Love es el hombre más acomodaticio de este mundo, y adelantado, os dará tiempo para retirar vuestras alhejas; no os importe pedirle dos, tres ó más años si queréis. ¿Qué os parece, señora Marquesa?

Paulina, con la cabeza baja y la mirada fija en el suelo, parecía absorta en profundas reflexiones. Al cabo de algunos segundos levantó la cabeza y fijó los ojos sobre Lascars.

esa suma, me la remitís y no vacilaré en partir.—¡Vender! ¡Empeñar! ¡No me atrevo!—dijo la Marquesa estupefacta.

—¿Qué os parece eso un desatino? ¡Pues es la cosa más sencilla del mundo! Todos los días, damás de la más alta sociedad, que se dejan llevar por el gusto del lujo á otros gastos á un caso extremo, venden ó empeñan sus alhejas para allegar recursos, y sin embargo, no desmerecen por ello.

—Esas señoras tienen el derecho de hacerlo,—porque disponen de lo suyo. Yo no puedo imitarlas; pues, repito, que las joyas de la casa de Hérouville no me pertenecen, y si dispusiera de ellas comería un robo.

Lascars se encogió de hombros.

—¡A la verdad que me inspiráis compasión, querida Paulina!—dijo Lascars,—¡Todo os asusta, veis un abismo abierto á cada paso, y todo son obstáculos para vos! Os pido una cosa sencillísima, os indico los medios para salir de una situación apurada y os obstináis en no acudir á ellos; tanto peor para vos sola sufriréis las consecuencias de vuestra tarquedad, pues me obligaréis á tratar directamente este asunto con el marqués de Hérouville.

Paulina se tornó pálida como la cera virgen.

—¿Habíais dicho que trataréis este asunto con el señor de Hérouville?

Lascars hizo un gesto afirmativo.

—¿Tendríais la osadía de dirigiros á él?—prosiguió la desdichada.

—¡Yo me atrevo á todo, querida mía ya lo sabéis de antiguo! Mañana visitaré al marqués de Hérouville.

—¿Para decirle qué?

Lascars vaciló durante un segundo, luego tomand

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oleinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

DEBILIDAD NEURASTENIA. CONSUMCION CLOROSIS. CONVALESCENCIA. ANEMIA Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES ESTOMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, PUERTOS, LIVERPOOL), ship name, and departure date.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Table with columns for ship name, departure date, and destination (Montevideo y Buenos Aires, Cádiz y Barcelona, etc.).

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro.

WHISKY * WHISKY * WHISKY Dewar's White Label. Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

J. G. Sanjuán & Co. 30 NEAL ST. 67 ADDINGTON ST. 9 Y 11 CONVENT GARDEN SMITHFIELD MARKET TEMPLE COURT Londres. Manchester. Liverpool.

Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan a bien remitir a las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

GASTOS Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase. Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas.

Tenedor de libros se ofrece para trabajar por horas. Informarán: Salón Modas, Plaza de la Constitución.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Forgas de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Royal Mail Steam Packet Co.

Severn de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a Habana y puertos de Méjico con hueco para carga y pasajeros.

Monrovia de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a Hamburgo con hueco para 400 toneladas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

Piñillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ PIO IX de 4.000 toneladas llegará a este puerto el día 19 de Diciembre con destino a HABANA con comodidad para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Diciembre 1908

Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores Sancho y San Sebastián de Santa Cruz de Tenerife a los puertos de la costa Norte de esta isla, Tazacorte y Sáuces (Palma) y los distintos puertos de la Gomera.

bruscamente su partido y juzgando inútil guardar consideraciones, contestó con el mayor cinismo:
—¿Preguntáis lo que le diré? Pues sencillamente esto: «Señor marqués de Hérouville, yo soy el barón de Lascars; vuestro servidor, vivo y en perfecto estado de salud.

el modo de tener ese dinero, ese medio os parece absurdo y rehusáis seguir mis consejos. ¿Qué queréis que haga?
Paulina inclinó la cabeza sin contestar. Lascars prosiguió con gran calma:
—Nuestra entrevista, no pudiendo llevarnos a un acuerdo, se hace enfadosa. Por lo tanto, me despido de vos, señora Marquesa, manifestándoos el más vivo sentimiento por haberos molestado en balde esta noche y anunciándoos que pronto tendré el gusto de veros en el hotel de Hérouville.

Después de decir esto, el Barón saludó a la Marquesa, é hizo ademán como para salir, pero tan despacio, que se comprendía que esperaba que Paulina le llamase.
Así sucedía, en efecto. Pues en el momento en que su mano se aproximaba al pestillo para abrir la puerta, la Marquesa hizo un brusco ademán, balbuceando:
—Señor de Lascars. Rolando se volvió presuroso.
—¿Me llamáis?—dijo.
La joven, aniquilada por las múltiples emociones de aquella funesta noche, se dejó caer en un diván; estaba casi desvanecida.
—Sí,—contestó con un ademán.
—Estoy esperando vuestras órdenes, señoras,—dijo el Barón:
Paulina hizo un violento esfuerzo para recobrar el uso de la palabra, pues estaban exhaustas sus fuerzas.
—Señor de Lascars,—murmuró con voz desfallecida.—Si mi muerte no debiera llenar de luto y desconsuelo el corazón del ser que más quiero en el mundo, antes de que vuestra planta hollara los umbrales del hotel de Hérouville, habría dejado de existir; pero no quiero deses-